

## **Dialogo de América Latina y el Caribe sobre enfoques, tendencias y desafíos del Derecho Ambiental**

**Y**

### **Reunión y Consulta regional de los Puntos Focales Nacional del Programa de Montevideo de Derecho Ambiental**

**Ciudad de Panamá, Panamá, 20 al 22 de junio de 2018**

#### **Contexto**

La región de América Latina y el Caribe alberga una enorme biodiversidad y riqueza natural, que constituyen la base del bienestar y desarrollo de la región. No obstante, enfrenta desafíos ambientales de magnitud, degradación de suelos, pérdida de biodiversidad, contaminación, vulnerabilidad al cambio climático y patrones insostenibles de producción y consumo.

En esta diversa región, el fortalecimiento de la gobernanza ambiental, a través de leyes e instituciones sólidas es clave para la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En tanto el desarrollo legal e institucional se caracteriza también por su diversidad, el mismo está evolucionando rápidamente y hay tendencias claras en materia de protección ambiental: los países de la región han consagrado los derechos ambientales en sus constituciones, han desarrollado legislación ambiental y son parte de los principales Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente. Las leyes marco o leyes generales están siendo complementadas con leyes y regulaciones más específicos y se está poniendo atención a las cuestiones relacionadas con el cumplimiento y la aplicación efectiva.

En este contexto, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente) trabaja con un amplio número de actores relevantes para apoyar el desarrollo y fortalecimiento del derecho ambiental y su aplicación, y para avanzar en materia de justicia ambiental.

El Programa de Montevideo para el desarrollo y revisión periódica del derecho ambiental (Programa de Montevideo) refiere a una serie de programas de diez años que constituyen la estrategia amplia para la formulación de actividades en el campo del derecho ambiental por parte de la comunidad internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Actualmente está en implementación el cuarto programa (Programa de Montevideo IV), vigente entre los años 2010 y 2020. En su segunda sesión en 2016, la Asamblea Mundial de Medio Ambiente, adoptó la Resolución 2/19, mediante la cual se requiere a ONU Medio Ambiente que prepare, con la colaboración de los puntos focales nacionales una evaluación del programa de Montevideo IC y una propuesta para el trabajo de ONU Medio Ambiente en la esfera del derecho ambiental luego de 2020, para la consideración de la Asamblea en 2019.

Los resultados y recomendaciones del informe del Estado del Medio Ambiente (GEO6) así como resoluciones relevantes de la Asamblea para el Medio Ambiente servirán de base para la discusión de prioridades en la región.

La Consulta Regional de Panamá es parte de una serie de consultas regionales que comenzarán en África y continuarán luego en Asia entre junio y julio de 2018.

## Objetivo de la reunión

El objetivo de la reunión es proporcionar un foro para los Puntos Focales de América Latina y el Caribe del Programa de Montevideo para:

- (a) compartir e intercambiar información sobre los últimos avances, tendencias y buenas prácticas en el desarrollo y la aplicación de la legislación ambiental en sus países, así como a nivel regional y mundial;
- (b) contribuir a la preparación de la Evaluación del Programa de Montevideo IV por parte de ONU Medio Ambiente, mediante el intercambio de información sobre el estado de la implementación del Programa de Montevideo IV en sus respectivos países;
- (c) identificar las prioridades y necesidades de la región y las propuestas para el trabajo de ONU Medio Ambiente en materia de derecho ambiental para los próximos años, incluido el próximo período del Programa de Montevideo que comenzará en 2020.

La reunión también servirá para crear una plataforma de interacción de los puntos focales de la región y otras partes interesadas que trabajan en temas de derecho ambiental.

La identificación de temas prioritarios para el intercambio y la discusión en la reunión regional, tienen como contexto el tema de la Cuarta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, “Soluciones innovadoras para los desafíos ambientales y producción y consumo sostenibles” que se celebrará del 11 al 15 de marzo de 2019.

## Programa

### 20 DE JUNIO

| 20 DE JUNIO |              |   |  |
|-------------|--------------|---|--|
| 8.30 - 9.00 | Registro     |   |  |
| 9.00 -9.30  | Inauguración | <ul style="list-style-type: none"><li>• Andrea Brusco, Coordinadora regional de Gobernanza Ambiental</li><li>• Marcelo Cousillas, Presidente de la Reunión de Altos Funcionarios Gubernamentales Expertos en Derecho Ambiental dedicada al examen de mitad de período del cuarto Programa para el Desarrollo y Examen Periódico del Derecho Ambiental</li></ul> |  |

|                 |  |   |   |
|-----------------|--|---|---|
|                 |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silvia Bankobeza, Oficial de Programa de la División de Derecho Ambiental ONU Medio Ambiente</li> </ul>  |   |
| 9.30 a 10.15    | Panorama general de los desafíos y prioridades ambientales en América Latina y el Caribe y del trabajo de ONU Medio Ambiente en materia de derecho ambiental | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrea Brusco, ONU Medio Ambiente</li> <li>• Sylvia Bankobeza, ONU Medio Ambiente</li> </ul>   |   |
| 10.15- 10.45    | <i>Foto de Familia y Café</i>  |   |   |
| <b>SESION I</b> | <b>DESARROLLOS Y TENDENCIAS DEL DERECHO AMBIENTAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE</b>  |   |   |
| 10.45 - 12.00   | Panorama general y desarrollos recientes del derecho ambiental a nivel global y en la región   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcelo Cousillas (Uruguay)</li> <li>• Judy Daniel (Trinidad and Tobago)</li> </ul>  | Las presentaciones del panel serán de un máximo de 20 minutos cada una, a fin de brindar los elementos iniciales para la discusión en Plenario con el aporte de todos los participantes.  |
| 12.30-14.00     | <b>Almuerzo</b>  |   |   |
| 14.00 - 15.00   | Dialogo sobre desarrollos recientes en el ámbito de las Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de Minamata<br/>Andrea Brusco</li> <li>• Enmienda de Kigali<br/>Mirian Vega Pintos (ONU Medio Ambiente)</li> <li>• El Acuerdo de Escazú sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales:<br/>Robert Currie (Chile)<br/>Danielle Andrade (experta)</li> </ul> | Las presentaciones brindarán un panorama de las implicancias legales de los acuerdos y el avance en adopción de los mismos en la región y se complementarán intervenciones del plenario. La presentaciones sobre el Acuerdo de Escazú brindarán un panorama del contenido de acuerdo y la hoja de ruta para su firma y entrada en vigor, y se complementará con intervenciones del plenario |
| 15.00-16.00     | Responsabilidad por incumplimiento a la legislación ambiental: sanciones,  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silvana Terzi (experta)</li> <li>• Virginia Sibilio (República Dominicana)</li> </ul>  | Luego de una introducción general sobre el tema, el Panel presentará  |

|                    |  |  |  |
|--------------------|--|--|--|
|                    | delitos ambientales y recomposición del daño ambiental   |  | avances recientes y experiencias nacionales en la aplicación de sanciones administrativas y penales.   |
| 16.00-16.30        | <b>Café</b>  |  |  |
| SESION II          | <b>DIALOGOS TEMATICOS : LEGISLACIONES QUE PROMUEVEN SOLUCIONES INNOVADORAS PARA RETOS AMBIENTALES</b>      |  |  |
| 16.30-18.00        | Dialogo temático: Enfoques, soluciones y desafíos legales para la gestión de químicos y desechos.          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lourdes Lopez Hall (Paraguay)</li> <li>• Ivette Patterzon (Suriname)</li> </ul>   | El Panel brindará información sobre el estado y avances recientes en la regulación de la gestión de químicos y desechos bajo diferentes enfoques. Las presentaciones del panel serán de un máximo de 20 minutos cada una, a fin de brindar los elementos iniciales para la discusión en Plenario con el aporte de todos los participantes. |
| 19-20.30           | <b>Recepcion</b>   |  |  |
| <b>21 DE JUNIO</b> |  |  |  |
| SESION II          | <b>DIALOGOS TEMATICOS : LEGISLACIONES QUE PROMUEVEN SOLUCIONES INNOVADORAS PARA RETOS AMBIENTALES</b>      |  |  |
| 9.00-10.30         | Dialogo Temático: enfoques, soluciones innovadoras, y desafíos legales para la gestión de la biodiversidad | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carlos Ernesto Alvarez Perez (experto)</li> <li>• Nneka Nicholas (Antigua and Barbuda)</li> <li>• Siddhartha Costa de Azeredo Souza (Brasil)</li> </ul> | Luego de una introducción general sobre la legislación de biodiversidad en la región, el Panel presentará avances recientes en la legislación sobre esta materia.  |
| 10.30-11.00        | <b>Café</b>  |  |  |
| 11.00-12.30        | Dialogo temático: enfoques, soluciones innovadoras y desafíos legales en materia de Cambio                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesar Ipenza Peralta (experto)</li> <li>• Rodrigo Garcia Galindo (México)</li> <li>• Salvador Nieto (CCAD)</li> </ul>                                   | Luego de una introducción general sobre la legislación de cambio climático en la región, el panel presentará avances legales en  |

|                   |   |   |   |
|-------------------|---|---|---|
|                   | Climático, eficiencia energética y movilidad eléctrica  |   | aspectos de mitigación y adaptación al cambio climático.      |
| 12.30-14.00       | <b>Almuerzo</b>   |   |   |
| <b>SESION III</b> | <b>BUENAS PRACTICAS EN EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DEL DERECHO AMBIENTAL</b>   |   |   |
| 14.00-15.00       | Los roles de la justicia y la administración en materia ambiental   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jose Eduardo Ayu Prado, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Panamá</li> <li>• Morjon Walllok (Jamaica)</li> <li>• Angela Amaya (Colombia)</li> </ul> | Presentación magistral seguida de intervenciones en plenario. |
| 15.00-16.00       | Conclusiones generales sobre enfoques, tendencias y desafíos del derecho ambiental en América Latina y el Caribe.   | Facilitación: Andrea Brusco (ONU Medio Ambiente)  |   |
| 16.00-16.30       | <b>Café</b>   |   |   |
| 16.30-17.30       | <p>Introducción a SESION IV<br/>Evaluación final del Programa de Montevideo IV y propuestas para el futuro</p> <p>a. Repaso a la estructura del tercer día<br/>b. Repaso del proceso, metodología y línea de tiempo para la evaluación y desarrollo de propuestas para el futuro</p> <p>Preguntas y respuestas sobre el proceso de evaluación</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Johannah Bernstein, consultora (ONU Medio Ambiente)</li> </ul>   | Presentación en plenaria seguida de discusiones grupales      |
| <b>TERCER DIA</b> |   |   |   |

| SESION IV : EVALUACIÓN Y PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE MONTEVIDEO |   |   |  |
|---|---|---|--|
| 8.30-9.00   | <p>Presentación de los hallazgos preliminares como resultado de las entrevistas a los puntos focales de África</p> <p>a. Impacto global del Programa de Montevideo IV</p> <p>b. Fortalezas y debilidades</p> <p>c. Propuestas de nuevas prioridades</p> <p>d. Nuevas funciones para el programa</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Johannah Bernstein, consultora (ONU Medio Ambiente)</li> </ul> | <p>Presentación en plenaria seguida de discusiones grupales</p>  |
| 9.00-10.00  | <p><b>Grupos paralelos</b></p> <p><b>Sesión A: Fortalezas del programa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción general de las fortalezas generales</li> <li>Compartir la evidencia sobre las fortalezas específicas del programa, particularmente en lo que se refiere a las cuatro áreas principales del programa</li> <li>Revisión de cómo estas fortalezas podrían replicarse en un futuro Programa de Derecho Ambiental</li> </ul> |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Dependiendo de los números finales, habrá tres grupos de diez participantes cada uno.</li> <li>Los tres grupos tendrán discusiones paralelas basadas en una plantilla común creada por JB</li> <li>Cada grupo será facilitado por un Estado miembro o un miembro de la División de Derecho</li> </ul> |

|              |   |  |  |  |
|--------------|---|--|--|--|
| 10.00- 11.00 | <p><b>Grupos paralelos</b><br/> <b>Sesión B: Debilidades del programa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión general de las debilidades generales</li> <li>• Compartir evidencia sobre las debilidades específicas del programa, particularmente en lo que se refiere a las cuatro áreas principales del programa</li> <li>• Revisión de cómo se podrían superar estas debilidades en un futuro Programa de Derecho Ambiental</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependiendo de los números finales, habrá tres grupos de diez participantes cada uno.</li> <li>• Los tres grupos tendrán discusiones paralelas basadas en una plantilla común creada por JB</li> <li>• Cada grupo será facilitado por un Estado miembro o un miembro de la División de Derecho</li> </ul> |  |
| 11.00-11.30  | <b>Café</b>   |  |  |  |
| 11.30-12.30  | <p><b>Grupos paralelos</b><br/> <b>Sesión C: Nuevas prioridades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de las acciones prioritarias recomendadas por expertos en derecho ambiental en reuniones anteriores de revisión de medio término</li> <li>• Discusión de las prioridades regionales para un posible nuevo programa</li> </ul>   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependiendo de los números finales, habrá tres grupos de diez participantes cada uno.</li> <li>• Los tres grupos tendrán discusiones paralelas basadas en una plantilla común creada por JB</li> <li>• Cada grupo será facilitado por un punto focal nacional</li> </ul>                                  |  |
| 12.30-14.00  | <b>Almuerzo</b>   |  |  |  |

|              |  |  |  |
|--------------|--|--|--|
| 14.00-15.00  | <p><b>Grupos paralelos</b></p> <p><b>Sesión D: Nuevos roles para el programa futuro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del papel de ONU Medio Ambiente en el Programa de Montevideo IV</li> <li>• Consideración de posibles nuevas funciones para el próximo programa, incluida la supervisión estratégica, el fortalecimiento de los sistemas de gobernanza, seguimiento al progreso, la mejora del cumplimiento, la reducción de las brechas de implementación</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependiendo de los números finales, habrá dos o tres grupos de diez participantes cada uno.</li> <li>• Los tres grupos tendrán discusiones paralelas basadas en una plantilla común creada por la consultora</li> <li>• Cada grupo será facilitado por un punto focal nacional</li> </ul> |
| 15.00- 16.00 | Resultados de los grupos de trabajo y conclusiones del tercer día  | Johannah Bernstein, consultora (ONU Medio Ambiente)                                    | Presentaciones de los grupos paralelos y plenaria seguida de discusiones   |
| 16.00-16.30  | <b>Café</b>  |  |  |
| 16:30 – 7.30 | <p><b>Plenario final</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales conclusiones</li> <li>• Evaluación y Cierre de la reunión</li> </ul>   | <p>Andrea Brusco (ONU Medio Ambiente)</p> <p>Sylvia Bankoveza (ONU Medio Ambiente)</p> |  |